

## ETIQUETA-PROSPECTO

Suifertil 4 mg/ml solución oral para porcino

### 1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

aniMedica GmbH

Im Südfeld 9

48308 Senden-Bösensell

Alemania

Representante del titular:

Industrial Veterinaria, S.A.

c/ Esmeralda, 19-21

08950 Esplugues de Llobregat

Barcelona

España

### 2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Suifertil 4 mg/ml solución oral para porcino

Altrenogest

### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

1 ml contiene:

#### Sustancia activa:

Altrenogest 4,00 mg

#### Excipientes:

Butilhidroxianisol (E320) 0,07 mg

Butilhidroxitolueno (E321) 0,07 mg

Solución de color amarillo claro.

### 4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Sincronización del celo en cerdas nulíparas sexualmente maduras.

### 5. CONTRAINDICACIONES

No usar en verracos.

No usar en cerdas gestantes (ver sección "Gestación y lactancia") o con infecciones uterinas.

No usar en casos de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

### 6. REACCIONES ADVERSAS

Ninguna conocida.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## **7 ESPECIES DE DESTINO**

Porcino (cerdas nulíparas sexualmente maduras).

## **8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN**

Vía oral para administración sobre el alimento.

20 mg de altrenogest/animal, equivalente a 5 ml por animal una vez al día durante 18 días consecutivos.

Los animales deben separarse y administrar la dosis de forma individual.

Añadir el medicamento sobre el alimento y administrar inmediatamente a los animales. Des-  
echar todo el alimento medicado no ingerido.

La mayoría de las cerdas nulíparas maduras tratadas entrará en celo 5 o 6 días después de finalizado el tratamiento.

## **9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

Administrar el medicamento únicamente mediante el dosificador Suifertil.

Administración con el dosificador Suifertil:

Para cargar el dosificador:

- Colocar el frasco en posición vertical.
- Presionar el gatillo lentamente hasta que se forme una gota en la punta de la boquilla.

A continuación, el dosificador libera 5 ml por cada presión completa del gatillo. El dosificador debe permanecer en el frasco durante todo el periodo de uso del medicamento y se debe tapar durante la conservación entre tratamientos.

## **10. TIEMPO DE ESPERA**

Carne: 9 días.

## **11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Manténgase fuera de la vista y el alcance de los niños.

Mantenga el frasco en posición vertical tras el primer uso.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de EXP. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

## **12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)**

### **Precauciones especiales para su uso en animales**

Una vez se ha incorporado el medicamento en el pienso, éste debe administrarse inmediatamente a las cerdas nulíparas maduras.

El alimento medicado no consumido deberá ser eliminado de forma segura y, en ningún caso se administrará a otros animales.

Uso exclusivo en cerdas nulíparas maduras que hayan presentado, al menos, un celo.

Asegurar que se administra la dosis correcta diariamente puesto que una dosis inferior puede conllevar la formación de quistes foliculares.

### **Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales**

Evitar el contacto directo con la piel. Usar un equipo de protección personal que consiste en guantes y mono. Los guantes porosos pueden dejar que el medicamento entre en contacto con la piel. Si entra en contacto con la piel, el uso de materiales oclusivos como por ejemplo látex o la goma pueden aumentar la absorción transcutánea del medicamento.

En caso de contacto accidental con la piel o los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua.

Lavarse las manos después de su uso y antes de las comidas.

Las mujeres embarazadas, así como aquellas en edad fértil, deben evitar el contacto o prestar atención al manipular este medicamento.

No deben utilizar este medicamento aquellas personas que sufran tumores dependientes de progesterona (que se tenga conocimiento o sospecha) o que padezcan trastornos tromboembólicos.

Las personas con hipersensibilidad conocida a la sustancia activa deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Efectos por sobreexposición: La absorción accidental podría generar la interrupción del ciclo menstrual, producir calambres abdominales o uterinos, aumentar o disminuir la hemorragia uterina, prolongar el embarazo o producir dolor de cabeza.

En caso de sobreexposición, consulte con un médico.

### **GESTACIÓN Y LACTANCIA**

No utilizar durante la gestación y la lactancia.

#### **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

La griseofulvina puede alterar los efectos de altrenogest cuando se administra simultáneamente con este medicamento veterinario.

#### **Incompatibilidades**

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

#### **Otras precauciones relativas al impacto medioambiental**

Cuando se esparza el estiércol de los animales tratados, la distancia mínima a las aguas superficiales tal como se define en la normativa nacional o local, tiene que ser estrictamente respetada, ya que el estiércol puede contener altrenogest que podría causar efectos adversos en el medio ambiente acuático.

### **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

El medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los peces y otros organismos acuáticos.

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

#### **14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

22 de diciembre de 2017

#### **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Formatos: Frasco de 1000 ml.

CAD {mes/año}

Una vez abierto, utilizar antes de: .....

Período de validez después de abierto el envase primario: 3 meses.

USO VETERINARIO.

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario

Lote {número}

Número de la autorización de comercialización: 2868 ESP

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

Suifertil 4 mg/ml no contiene conservantes.